



RECIBIDO
11:30
10 MAR 2023
CNOJ
Folio 1378



PM-CM-312/2023
1/2021-2024

SRIA. DEL R. AYUNTAMIENTO El que se indica Admón. 2021-2024

ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de FEBRERO del 2023.

1. Asistimos al arranque del evento “**Jueves Ciudadano**” del Proyecto Programa Acción Comunitaria, el cual se llevó a cabo el día 16 de febrero del presente año, a las 3:00 p.m. en la colonia Fomerrey.
2. Acudimos a la capacitación “**Inteligencia Emocional Aplicada al Trabajo**”, asistió todo mi personal a mi digno cargo, el cual se llevo a cabo el día 17 de Febrero del presente año, a las 2:30 p.m., en el Auditorio Municipal.
3. Se asistió al Izamiento de Bandera por el Aniversario 202° de Nacimiento de la Bandera De México” el cual se llevó a cabo el día 24 de febrero del presente año, en la Asta Bandera Monumental de la Explanada de la Plaza Principal Miguel Hidalgo, a las 9:00 a.m.
4. Atendiendo la invitación a la Licitación Pública, para la adjudicación de la obra pública con No. de Licitación **OP-MCJ-PIS-01//23-CP**, consistente en la Rehabilitación de Pavimiento en Camino a San Mateo Entre Limite de Cadereyta con el Municipio de Santiago Cadenamiento 0+000 al Cadenamiento 2+657.16 rumbo al Anillo Periférico, que se llevará a cabo con recursos del Fondo de Proyectos de Infraestructura Social. Asistimos al Concurso de Obra en todas sus etapas desde la Apertura de Proposiciones Técnica, Económica y Fallo. Los días 24, 27 de Febrero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en el 2do. Piso del Edificio Adjunto al Palacio Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.
5. De igual manera, atendiendo la invitación a la Licitación Pública, para la adjudicación de la obra pública con No. de Licitación **OP-MCJ-PIS-02//23-CP**, **introducción** de Alumbrado Público en Camino a Hacienda el Mezcal entre los Límites del Municipio de Cadereyta y el Municipio de Juárez Nuevo León, que se llevará a cabo con recursos del Fondo de Proyectos de Infraestructura Social. También asistimos al Concurso de Obra en todas sus etapas desde la Apertura de Proposiciones Técnica, Económica y Fallo. Los días 24, 27 de Febrero del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, ubicada en el 2do. Piso del Edificio Adjunto al Palacio Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L.

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

RECIBIDO
10 MAR 2023
Folio 4832

SECRETARIA DE
PLANEACION EJECUTIVA

Jonathan



(828)269.09.00



20 de Noviembre #106 Sur. Zona Centro

C.P. 67480, Cadereyta Jiménez N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta

Gente Leal y de Trabajo



- 6.** Atendimos a proveedores a fin de verificar la información contenida en las facturas por concepto de compra, mantenimiento, reparación o algún otro requerimiento dependiendo la necesidad de los Departamentos Municipales, revisando un total de 327 facturas. Una vez que se realizó dicha actividad estas fueron remitidas a Tesorería Municipal.
- 7.** Dimos seguimiento a 71 oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración. Por lo que una vez verificada la información que contienen, esta fue remitida a Tesorería Municipal.
- 8.** Por parte de la Clínica Municipal recibimos un total de 70 oficios para pago de cheques o reembolsos por compra medicamento y estudios clínicos solicitados a empleados municipales. Una vez que fueron verificadas las cantidades y concepto de los mismos, fueron remitidos a Tesorería Municipal, para los trámites a que den lugar.
- 9.** Llevamos a cabo la revisión de 20 solicitudes de cheques del Departamento de Adquisiciones, por concepto de compra de alguna necesidad en específico de los Departamentos, una vez verificada la información, esta fue remitida a Tesorería Municipal para su pago correspondiente.
- 10.** Recibimos y verificamos la información contenida en 03 oficios de caja chica y fondo revolvente; anexado facturas y apoyos económicos para reembolso.
- 11.** Verificamos el contenido de 05 facturas de arrendamiento por la renta de locales para mejorar la atención a ciudadanos acorde a sus necesidades. Posteriormente fueron remitidas a Tesorería para continuar con los trámites de pago.
- 12.** Recibimos 03 facturas de medicamento de la Clínica Municipal mismas que fueron revisadas por parte de este departamento de Contraloría y se verificaron que las facturas estén en conforme a los que revisamos.
- 13.** Enviamos oficios para firmas al Presidente Municipal de las observaciones de Cuenta Pública del Año 2022, atendiendo requerimientos de los rubros de Gestión Financiera y Administración y Obra Pública.
- 14.** Se requiero mediante oficio a Director de Recurso Humanos, expediente laboral del Tesorero Municipal.
- 15.** Se solicitó mediante oficio al Secretario de Ayuntamiento la certificación de diversas documentales para dar cumplimiento a los requerimientos a la Auditoria Superior de Estado de Nuevo León.



PM-CM-312/2023
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

- 16.** Se solicitó mediante oficio, información diversa a los CC. Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Secretario de Administración y Tesorería Municipal, referente a los requerimientos de información dentro de la Fiscalización de la Cuenta Pública del 2022.
- 17.** Llevamos a cabo la realización de oficios de contestación firmados por nuestro Alcalde, para la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, referente a requerimiento de información bajo el numero ASENL-AEM-D3-J4-MU08-RI-01/2023, por motivo de fiscalización de la cuenta pública del año 2022, Secretaria de Administración y Tesorería Municipal, secretaria de obras públicas, Desarrollo Urbano.
- 18.** Se realizaron diversos Acuerdos de inicio e instructivos para notificar a diversos empelados municipal dentro de carpeta de investigación Numero AI-CM-007-2023.
- 19.** Realizamos Acuerdos de inicio e instructivos para notificar a diversos empleados municipales dentro de carpeta de investigación numero AI-CM-005-2023, baja por renuncia voluntaria.
- 20.** Revisamos Acuerdos de inicio e instructivos para notificar a diversos empelados municipal dentro de carpeta de investigación número AI-CM-006-2023, contestación de director de inspección y vigilancia.
- 21.** Acordamos el Acuerdo de desechamiento de queja por omitir presentarse a ratificar en tiempo y forma.
- 22.** Llevamos a cabo la Revisión de estimación de obra pública, contrato OP-MCJ-CAPUFE-15-22-CP.
- 23.** Realizamos Arqueo y revisión de cajas chicas del DIF y de Secretaria de Planeación ejecutiva.
- 24.** Llevamos a cabo Diligencias a Auditoria Superior del Estado de Nuevo León, presentación de diversos requerimientos de información dentro de la fiscalización de las Cuentas Públicas del año 2021-2022
- 25.** Recibimos 07-siete solicitudes de información, las cuales fueron turnadas a las Secretarías, Direcciones e Institutos obligados a proporcionar la Información Pública requerida, tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- 26.** Se les dio contestación a 05-cinco solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, quedando 02-siete solicitudes pendientes de responder en tiempo y forma, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

(828)269.09.00

20 de Noviembre #106 Sur, Zona Centro

C.P. 67480, Cadereyta Jiménez N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta
Gente Leal y de Trabajo



PM-CM-312/2020
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

- 27.** Diariamente se monitorea el correo electrónico oficial de las Unidad de Transparencia Municipal y se le da contestación a las dudas e inquietudes enviadas por la ciudadanía.
- 28.** En la página oficial de Transparencia del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se publicó información y archivos de interés público para su fácil consulta.
- 29.** Se les dio contestación a 05-cinco Recursos de Revisión, siendo estos los siguientes: RR/5293/2021, RR/0632/2022, RR/0699/2022, RR/0745/2022, RR/1125/2022 y RR/1245/2022.
- 30.** Se brindo apoyo a los enlaces para que asistieran a las Capacitaciones vía zoom, que brinda la Comisión de Transparencia (COTAI).
- 31.** Se brinda atención a estudiantes de diferentes planteles educativos que acuden a esta Contraloría, para solicitar informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.
- 32.** Llevamos a cabo la elaboración de cartas de aceptación del servicio social y/o prácticas profesionales a estudiantes de diferentes instituciones educativas canalizándolos a los diferentes Departamentos Municipales para su cumplimiento.
- 33.** Elaboramos de cartas de liberación a estudiantes de diferentes planteles educativos que concluyeron su servicio social y/o prácticas profesionales en esta Institución Pública.
- 34.** Realizamos el desglose mensual de la facturación de la cuenta maestra de Telmex, para la validación de gasto y posteriormente elaboramos la solicitud de pago que se envía a la Tesorería Municipal, a fin de efectuar el mismo.
- 35.** Elaboración de registro y solicitud de plazas ante la UANL, para la realización de servicio social y/o prácticas profesionales.
- 36.** Se turno oficios a las Secretarías solicitando los temas correspondientes a los módulos de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal para el 2023.
- 37.** Archivamos documentación relacionada con el programa de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal Administración 2021-2024.
- 38.** Se turno oficio recordando a la Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, para hacer llegar el Manual de Organización de dichas Secretarías.
- 39.** Recibimos y verificamos la información contenida en las requisiciones y órdenes de compra de refacciones o mantenimientos del parque



PM-CM-312/2023
1/2021-2024

El que se indica Admón. 2021-2024

vehicular oficial de esta Administración, de las cuales se lleva el control a través una bitácora.

- 40.** Verificamos el contenido de las facturas y notas de las empresas gasolineras Servicios Garza Flores, S. A. de C.V y Estación Zone Gas, S.A. de C.V. mismas que se registran en una bitácora. Posteriormente, se remiten a Tesorería Municipal para su pago, por concepto de consumo de gasolina.
- 41.** Se revisaron las facturas y notas de la empresa EMMA GAS S. A. DE C.V., llevando un registro de todas las unidades de este Municipio, así mismo se remiten a Tesorería Municipal para su pago correspondiente, por concepto de consumo de Gas L.P.
- 42.** Inspeccionamos 402 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalupe, Allende y Montemorelos.
- 43.** Verificamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.
- 44.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 45.** Llevamos a cabo el análisis de las estimaciones de las diferentes obras realizadas por el Municipio, tales como la de pavimentos y pluviales.
- 46.** Censo de Alumbrado Público en servicio directo 2023 facturación por CFE Guadalupe.
- 47.** Se monitorea diariamente la plataforma CIAC, mediante la cual también se reciben denuncias ciudadanas para su debido seguimiento.
- 48.** Se iniciaron 4 carpetas de investigación, iniciadas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones.
- 49.** Recibimos 1 denuncia en contra de elementos de Seguridad Pública y Vialidad, por la posible comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones para su debida substanciación.
- 50.** Desahogamos 15 audiencias dentro de diversas carpetas de investigación que se llevan en esta Contraloría por denuncias ciudadanas.



PM-CM-312/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admón. 2021-2024

- 51.** Realizamos diversas diligencias para llevar a cabo la notificación de la apertura de Carpetas de Investigación por denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas. Así como la conclusión de Carpetas de Investigación.
- 52.** Asistimos a la segunda sesión de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; para tratar asuntos relacionados con el inicio, substanciación y conclusión de Procedimientos Administrativos en contra de elementos adscritos a la Secretaría Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
- 53.** Giramos oficios de distintos requerimientos a diversas dependencias para la integración de Carpetas de Investigación iniciadas en contra de servidores públicos.
- 54.** Por parte del Órgano Interno de Control de esta Contraloría Municipal, concluimos 3 carpetas de investigación iniciadas en contra de servidores públicos, por no encontrarse elementos suficientes para determinar responsabilidad administrativa.
- 55.** Recibimos 1 queja ciudadana para reparación de daños por un accidente en una obra pública, que presuntamente se llevaba a cabo por parte de esta Administración Municipal, por lo que se iniciaron las investigaciones para determinar si existe o no, responsabilidad de los mismos.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CADEREYTA, GENTE LEAL Y DE TRABAJO"
CADEREYTA JIMÉNEZ N.L. 10 DE MARZO 2023.

ING. JESÚS ANTONIO DE LA GARZA CAVAZOS
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA
MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.

c.c.p. C. Eliud Roberto Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento
c.c.p. Archivo